



Cristina Costa Ramón

Jueza sustituta adscrita al Tribunal Superior de Justicia de Islas Baleares. Actualmente ejerce en el Juzgado de lo Social n.º1 de Ibiza

La doctrina Cakarevic y su proyección en el reintegro de prestaciones por cese de actividad percibidas por los trabajadores autónomos durante la pandemia Covid-19

La gestión de las prestaciones por cese de actividad durante la pandemia Covid-19 ha generado un intenso debate jurídico sobre la posibilidad de exigir su reintegro cuando el error en la concesión es imputable a la Administración.

En este artículo se analizan varias sentencias recientes y se examina la eventual aplicación de la doctrina Cakarevic del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) a los supuestos de anulación de la prestación por cese de actividad inicialmente reconocida a los trabajadores autónomos durante la pandemia Covid-19 y la consecuente obligación de devolución de las cantidades indebidamente percibidas.

Contexto

La declaración del estado de alarma en marzo de 2020 supuso la adopción de medidas excepcionales para garantizar la protección social de los trabajadores autónomos. El artículo 17 del Real Decreto-ley 8/2020 creó la prestación extraordinaria por cese de actividad, gestionada por las mutuas colaboradoras. Sin embargo, la urgencia y complejidad normativa deriva ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |